EMBUTIDOS LOS CINCO LEONES DEL BIERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 15 de abril de 2004, a las 10:30, horas en la calle Camino de Santiago, s/n, 24523 de Trabadelo (León), en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del balance de liquidación. Segundo.—Liquidación de la sociedad. Reparto del haber social.

Tercero.-Delegación de facultades.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la mencionada junta. pudiendo obtener su entrega o envío de forma gratuita e inmediata por la Sociedad.

Barcelona, 15 de febrero de 2004.—El Liquidador, José Amigo Lamas.—9.651.

EMBUTIDOS TURÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Enriqueta Larque Domínguez, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Olot.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan bajo número 310/03 actuaciones de Jurisdicción voluntaria-comercio a instancia de Magi Sala Esteban, Margarita Turon Comas, Angelina Comas Llagostera y Sandra Sala Turon representados por el Procurador señor Joan Enric Pons Arau, contra Embutidos Turon sobre convocatoria de junta general, en los que en decreto dictado el día se ha acordado notificar por edictos la convocatoria general ordinaria y extraordinaria cuyo encabezamiento y fallo es del tenor siguiente:

Hechos

Primero.—En fecha 10 de septiembre de 2003 fue presentada por el procurador Joan Enric Pons Arau, en representación de la entidad «Embutidos Turon, Sociedad Anónima», demanda de jurisdicción voluntaria que fue repartida a este Juzgado, sobre solicitud de convocatoria de junta general de accionistas.

Segundo.—Admitida a trámite la misma, se dio traslado de la solicitud formulada a los administradores de la sociedad demandada, presentándose en fecha 7 de noviembre de 2003 por la Procuradora M.ª Luisa Pascual Agusti en representación de «Embutidos Turón, Sociedad Anónima», escrito de contestación en el que dicha sociedad se opone a la convocatoria de junta general extraordinaria en base a los motivos que alega, si bien aceptando que debe ser convocada junta ordinaria,...

Dispongo

Convocar a todos los accionistas de la empresa Embutidos Turón, Sociedad Anónima, a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 13 de abril de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su defecto, el día 14 de abril de 2004, a las diez horas, en segunda convocatoria, a fin de examinar la gestión social, aprobar las cuentas anuales y el balance del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado, debiendo publicarse la convocatoria, al menos con quince días de antelación a la fecha de celebración, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el «Diari de Girona».

Convocar asimismo junta general extraordinaria sobre nombramiento de nuevo Consejo de admi-

nistración, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de abril de 2004 en primera convocatoria o, en su defecto, el día 16 de abril de 2004, a las diez horas, en segunda convocatoria, la cual deberá publicarse en igual forma que la ordinaria, debiendo ser presididas ambas juntas por don Teodoro Sala Feixas...

Y para que sirva de notificación expido este escrito, Olot, 9 de marzo de 2004.—La Secretaria judicial.—9.658.

ESTIMAT LA TERAPIA PER AL TEU COS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Estimat la Terapia per al Teu Cos, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Sabadell, Rambla Sabadell, 142, el día 13 de abril de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera el quórum legal, el siguiente día 14 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Financiación, aumento de capital, créditos de socios a la sociedad, crédito bancario.

Tercero.—Cambios en los órganos de gobierno.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos, en su caso, los acuerdos adoptados en los puntos anteriores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta

Sabadell, 15 de marzo de 2004.—El Administrador, D. Antonio González.—9.902.

FIDESBAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de abril de 2004, a las 12 horas, en el domicilio de la sociedad, calle José Ortega y Gasset, número 29, de Madrid, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día anterior, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión social, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta pueden solicitar la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, como mínimo, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que sean titulares como mínimo de 300,51 euros nominales, 100 acciones, que con cinco días de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta, figuren inscritas en el libro de acciones de la Sociedad

Madrid, 15 de marzo de 2004.—El Administrador Único, Roque Chicharro Martín.—9.742.

FUGIMI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

IMISA DE MANTENIMIENTO, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

GESTIO TÉCNICA I MANTENIMENTS INTEGRALS, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

COMPAÑÍA DE INSTALACIONES INTEGRALES CODINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público para general conocimiento que los Socios Únicos de las Sociedades Fugimi Sociedad Anónima, Imisa de Mantenimiento Sociedad Limitada, Gestio Técnica i Manteniments Integrals, Sociedad Limitada y Compañía de Instalaciones Integrales Codinsa, Sociedad Anónima aprobaron el día 5 de marzo de 2004 la fusión de estas sociedades mediante la absorción de Imisa de Mantenimiento, Sociedad Limitada, Gestio Técnica i Manteniments Integrals, Sociedad Limitada y Compañía de Instalaciones Integrales Codinsa, Sociedad Anónima por Fugimi, Sociedad Anónima. Dicha fusión se aprobó con las menciones recogidas en el proyecto de fusión redactado y suscrito por los administradores, que se encuentra depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Asimismo, se aprobó como balance de fusión, en todos los casos, el cerrado a 30 de septiembre de 2003. La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas habrán de considerarse realizadas a efectos contables y fiscales por cuenta de la sociedad absorbente será el 1 de enero de 2004. No se otorgarán en la sociedad absorbente derechos especiales a los accionistas ni ventajas a los administradores o a los expertos independientes que hayan intervenido en el proyecto de fusión. De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto integro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Según se establece en el artículo 243 del mismo texto legal, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Lev.

Hospitalet de Llobregat, 8 de marzo de 2004.—El Administrador Único, Don Maurice Calonge de Imisa de Mantenimiento, Sociedad Anónima y Gestio Técnica i Manteniments Integrals, Sociedad Limitada, y el Vicesecretario no Consejero Doña Pilar Lluesma García de Fugimi, Sociedad Anónima y Compañía de Instalaciones Integrales Codinsa, Sociedad Anónima.—9.531. 2.ª 23-3-2004

GARCÍA MOYA AUTOMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de la comercial

De acuerdo con los Estatutos sociales y el artículo 97 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, y previa decisión del Consejo de Administración de la sociedad García Moya Automoción, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta Gene-